

PUNTA ARENAS,

05 JUN 2019

NUM. 1449 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°1361, de fecha 27 de mayo de 2019, que aprueba las bases administrativas generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Privada denominada "Materiales de Construcción para Módulos de Emergencia", la que están disponibles en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2348-17-LQ19, (Antecedente N°2252);
- ✓ Correo electrónico de fecha 29 de mayo de 2019, del Director de Operaciones;
- ✓ Resolución Alcaldía mediante correo electrónico de fecha 29 de mayo de 2019;
- ✓ Correo electrónico de fecha 29 de mayo de 2019, de la Secretaría Municipal;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°3515 de 06 de diciembre de 2016 y Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

D E C R E T O:

- 1. DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública denominada "**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MÓDULOS DE EMERGENCIA**", ID2348-17-LQ19, la que estará integrada por los funcionarios que a continuación se señalan:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad jurídica	Dirección
Sergio Becerra Díaz	Directivo	6°	Planta	Alcaldía
Víctor Soto Villegas	Jefatura	10°	Planta	Operaciones
Christian Gómez Cárcamo	Profesional	10°	Planta	Secplan

- 2. ESTABLÉCESE** que, los funcionarios individualizadas como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lóbbey y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



**CLAUDIO RADONICH JIMENEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS**

**CRI/RVC/OMV
DISTRIBUCION:**

- Interesados
- Operaciones
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.-